



OPOSICIONES DOCENTES 2018: DEMASIADAS PLAZAS DESIERTAS

ANPE Rechaza el trato sufrido por los opositores

Lo sucedido en esta convocatoria de oposiciones de Secundaria es algo inédito en la Región de Murcia. ANPE lo ha denunciado en la Mesa de Trabajo que se celebró esta semana en la Consejería de Educación. La enorme cantidad de suspensos, y además con notas bajísimas, nunca se había conocido en años anteriores. Estadísticamente no es normal, ni tampoco desde una perspectiva académica.

No es comprensible que los opositores se hayan encontrado con unas notas tan bajas, que no se corresponden con sus expectativas ni con el trabajo ni horas de estudio que han dedicado a la preparación de esta prueba. Son muchas las reclamaciones que han sido presentadas por los afectados, demandando una explicación o justificación de lo que ha ocurrido. Pero las respuestas que han ido llegando no satisfacen a nadie, tampoco a ANPE.

Nuestros servicios jurídicos están atendiendo a todo el que los requiere, para intentar aclarar o reparar estas situaciones que, indudablemente, son complejas y están sujetas tanto a los criterios generales ya publicados como a las actuaciones de cada tribunal, que desde luego, son soberanos y debemos respetar. Pero también es cierto que quien considere conculcados sus derechos debe actuar, reclamando primero, recurriendo después.

Porque la situación que ahora nos encontramos con muchas, demasiadas plazas desiertas, desde luego que perjudica, y mucho, a los opositores que han participado en la convocatoria. Pero también a la estabilidad de las plantillas de nuestros centros, que van a continuar con profesores interinos que cada curso cambia de centro. Va a afectar a la calidad de la educación que se imparte en nuestra región.

Todo esto sucede, precisamente este año, que se han convocado plazas de “estabilización” de docentes en los centros, con la intención de fortalecer las plantillas, de mejorar las condiciones de trabajo y la calidad educativa. En este primer intento de conformar claustros con profesores definitivos que favorezcan el rendimiento de los alumnos, nos encontramos con un número absolutamente impredecible de plazas desiertas y de opositores indefensos ante la rigidez de la convocatoria de oposición.

Desde ANPE emplazamos a la Consejería de Educación a actuar, dentro de sus competencias como administración pública, para responder a las expectativas y demandas de los opositores, de manera que dispongan de toda la información sobre la realización de su ejercicio y puedan ejercer sus derechos de recurso.